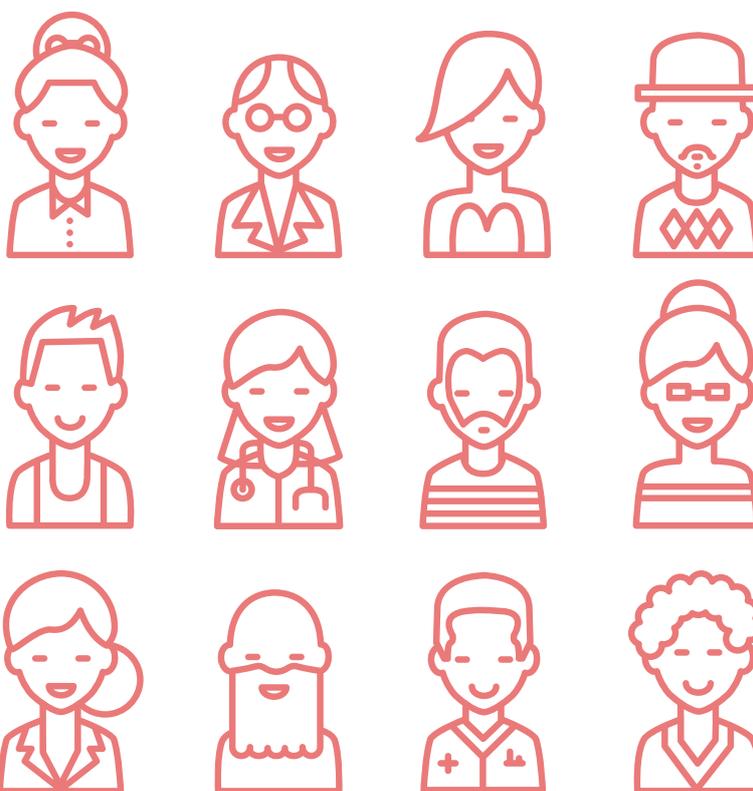


# GUÍA PARA TRABAJAR EN **SALUD** **COMUNITARIA** EN ASTURIAS



---

Trabajo intersectorial  
en salud

---

Sistemas de  
gobernanza local

---

Salud comunitaria  
basada en activos

### **GRUPO DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO**

Marcial Vicente Argüelles Suárez  
Rafael Cofiño Fernández  
Nadia María García Alas  
Amelia González López  
José Antonio González Fernández  
José Ramón Hevia Fernández  
Sonia López Villar  
Marta María Pisano González  
Óscar Suárez Álvarez  
José Feliciano Tato Budiño

### **GRUPO DE REVISIÓN DEL DOCUMENTO**

Belén Álvarez Delgado, Ana Cortés Velarde, Yolanda Cotiello Cueria, Jara Cubillo Llanes, Ana Belén Díaz Fernández, Patricia Escartín Lasierra, Emilio Parajón Posada en representación de la Escuela de Salud Comunitaria (A Pie De Barrio), Margarita Fernández Fernández, Olga Fernández Fernández, Adriana Fernández García, Silvia Fernández Rodríguez, Yurema de la Fuente Rodríguez, Daniel García Blanco, Ana Covadonga González Pisano, María Guiomar González Trespando, Dolors Juvinyà Canal, Ana, María López Menéndez, Lara Menéndez González, Beatriz Nuin González, Pablo Pérez Solís, Manuel del Rivero Pérez, María Jesús Rodríguez Nachón, Juan Luis Ruiz-Giménez Aguilar, Marta Sastre Paz, Andreu Segura Benedicto, Sociedad de Enfermería de Atención Primaria en Asturias (SEAPA), Marian Uría Urraza, María Isabel Villamil Díaz.

### **COORDINACIÓN TÉCNICA DEL DOCUMENTO**

Sonia López Villar  
Óscar Suárez Álvarez  
Rafael Cofiño Fernández

### **EDITA**

Dirección General de Salud Pública, Consejería de Sanidad del Principado de Asturias. Agosto de 2016.

### **DISEÑO Y MAQUETACIÓN**

Jorge Lorenzo Diseño y Comunicación Visual

### **DEPÓSITO LEGAL**

Ast-03258-2016

### **ACCESO AL DOCUMENTO**

Se puede acceder a la versión ampliada y reducida de la guía y los anexos de la misma a través de la página web del Observatorio:

[www.observatorioasturias.com](http://www.observatorioasturias.com)

Somos conscientes que la guía está en proceso de continuo crecimiento. Para realizar aportaciones, comentarios o sugerencias sobre la misma puede hacerse a través del siguiente contacto:

### **Observatorio de Salud en Asturias**

Dirección General de Salud Pública  
C/ Ciriaco Miguel Vigil – nº 933006 Oviedo  
Tfno: 985106385 / 985106338  
Correo electrónico: [observatorio@asturias.org](mailto:observatorio@asturias.org)  
Twitter: [@observatorioasturias](https://twitter.com/observatorioasturias)

## El código postal es más importante para la salud que el código genético

En esta guía, al hablar de salud, lo haremos en un concepto amplio. Por ello la salud y el bienestar de una población dependen de las condiciones sociales, económicas, políticas, ambientales, culturales, educativas, geográficas y sanitarias del lugar donde se vive. Es lo que conocemos como determinantes de la salud. La desigual distribución de algunos de esos determinantes puede generar desigualdades de salud.

El grado de cohesión social, la existencia o no de determinadas recursos, cómo se utilizan los mismos y cómo están conectados entre sí, también son factores que influyen en dicho bienestar.

El protagonismo de la ciudadanía y su participación en la comunidad son elementos determinantes para su salud y bienestar. Las poblaciones con una ciudadanía más participativa son poblaciones más saludables.

### TRABAJAR JUNTOS

Por todo ello, para mantener y mejorar el bienestar en una comunidad es necesaria la coordinación y trabajo conjunto de sectores diferentes: educación, transporte, igualdad, obras públicas, urbanismo, sistema sanitario, servicios sociales, medio ambiente...

Es importante pensar que el centro de salud y el hospital no son el único centro de la salud de una población. Las corporaciones municipales, las escuelas o las asociaciones ciudadanas pueden tener una mayor capacidad de actuación sobre el bienestar de la comunidad que el sistema sanitario.

Las diferentes políticas realizadas a nivel nacional, autonómico o local en materias como, entre otras, medio ambiente, trabajo,

servicios sociales, economía o refuerzo de sistemas públicos son fundamentales para mantener la salud de una comunidad. Es lo que llamamos “salud en todas las políticas”.

### MÁS BIENESTAR PARA QUIEN MÁS LO NECESITA

Si miramos a una población teniendo en cuenta las diferencias entre mujeres y hombres (perspectiva de género), la situación geográfica, nivel educativo, clase social, etnia o edad, muchas veces existen desigualdades significativas. Por ejemplo, muchos problemas de salud afectan de forma desigual a mujeres y hombres o a personas con diferente nivel educativo.

Para facilitar que las acciones lleguen a aquellas personas que más lo necesitan es necesario incorporar esta visión de equidad en las políticas, programas y actuaciones que se desarrollan.

Es fundamental pensar lo siguiente: ¿están llegando nuestras actuaciones a aquellas personas que más lo necesitan?

### SOBRE ESTA GUÍA

El objetivo de esta guía es aportar un método a todas aquellas personas, asociaciones e instituciones que trabajen en un territorio mejorando el bienestar de la comunidad.

La guía trata de aportar herramientas para que la ciudadanía junto a instituciones y profesionales de diversos sectores trabajen juntos en el proceso de mejorar el bienestar de la comunidad, siendo fundamental tener en mente en todo el proceso la influencia de los diferentes determinan-

tes de la salud e incorporar una mirada de equidad y participación de la comunidad como eje central.

Dicho proceso engloba desde la generación /revisión del grupo de participación local hasta el análisis de la situación de salud y bienestar de la población pasando a la acción.

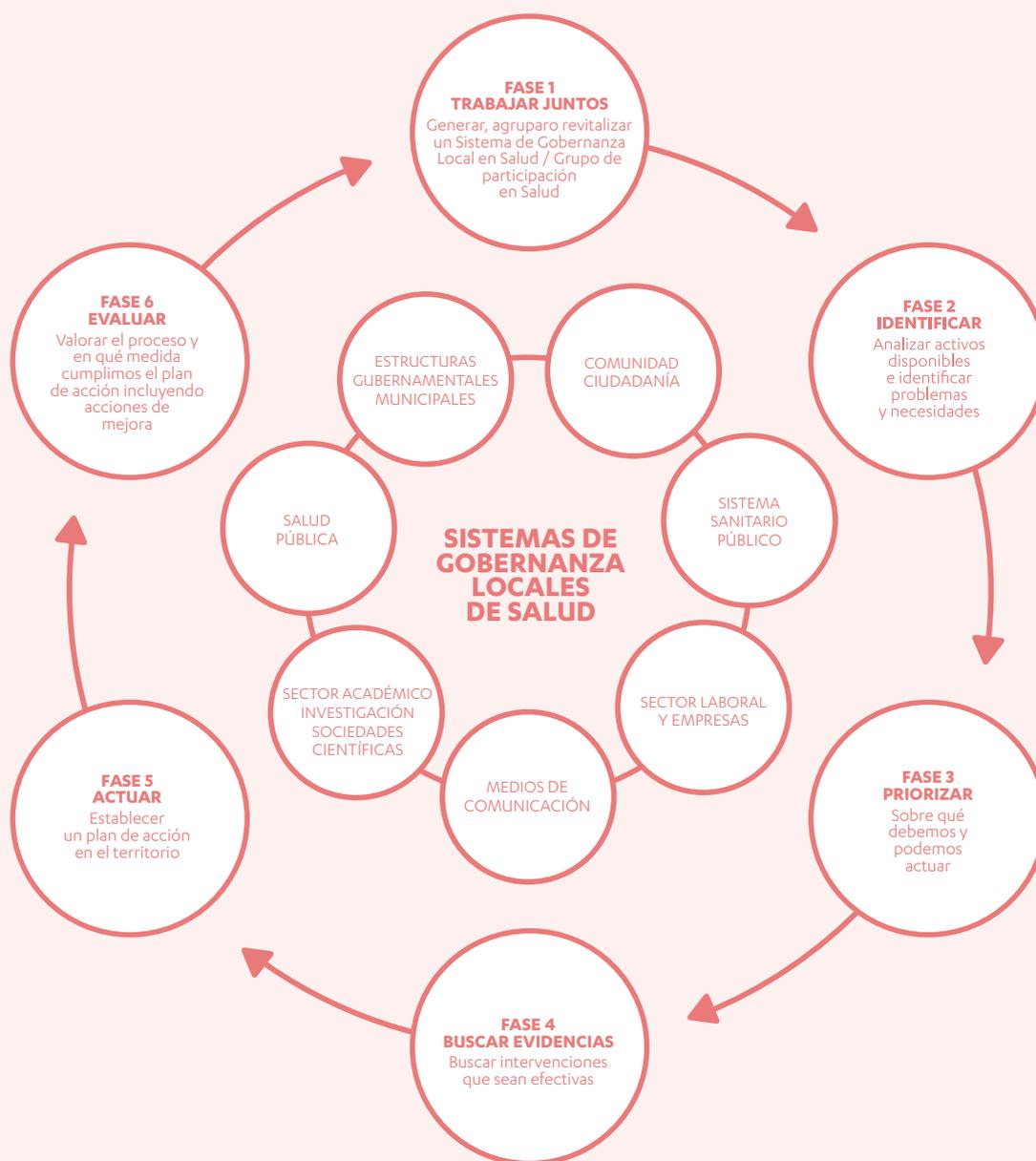
Por lo tanto en esta guía se plantea una secuencia de trabajo con diferentes fases:

- **Fase 0.** Punto de partida. Iniciar un proceso de reflexión sobre porqué y cómo trabajar en salud comunitaria en el ámbito local.
- **Fase 1.** Trabajar juntos. Generar, agrupar o revitalizar un Sistema de Gobernanza Local en Salud / Grupo de participación en Salud.
- **Fase 2.** Identificar. Analizar activos disponibles e identificar problemas y necesidades.
- **Fase 3.** Priorizar. Sobre qué debemos y podemos actuar.
- **Fase 4.** Buscar evidencias. Buscar intervenciones que sean efectivas.
- **Fase 5.** Actuar. Establecer un plan de acción en el territorio.
- **Fase 6.** Evaluar. Valorar el proceso y en qué medida cumplimos el plan de acción incluyendo acciones de mejora.

# ASTURIAS ACTÚA EN SALUD

## FASE 0 PUNTO DE PARTIDA

Iniciar un proceso de reflexión sobre porqué y cómo trabajar en salud comunitaria en el ámbito local



# FASE 0. PUNTO DE PARTIDA

## ¿Por qué iniciamos un trabajo en salud en el ámbito local?

Antes de comenzar ninguna acción, es fundamental iniciar un proceso de reflexión sobre el porqué y el cómo trabajar para mejorar la salud y bienestar de la población a nivel local.

### Puntos clave

Normalmente no se empieza a trabajar de cero sino que estamos en un territorio en el que ya hay grupos, proyectos o acciones en marcha. Estas formas de iniciar el trabajo pueden ser diferentes, por ejemplo:

- Una asociación que quiere empezar a trabajar en un proyecto.
- Una iniciativa de profesionales sanitarios desde un centro de salud.
- Una intervención coordinada entre diferentes organizaciones del ámbito local.
- Un programa de salud que implanta la Consejería en el territorio.
- Un Ayuntamiento que inicia un trabajo en temas de salud y bienestar.
- La puesta en marcha de acciones ante un problema urgente de salud que ha aparecido.
- La puesta en marcha de un proyecto cuando se recibe una financiación inesperada.

Antes de comenzar es importante tener en cuenta algunos elementos básicos:

- La participación: contar de forma activa con las personas de la comunidad durante todo el proceso.

- La intersectorialidad: implicar a todos los ámbitos (educativo, asociativo, social, municipal, sanitario...)
- La equidad: tratar de eliminar las diferencias injustas y evitables en el estado de salud y bienestar en grupos de población vulnerables definidos por el género, la clase social, la edad o su procedencia geográfica.

### Acciones a desarrollar

Debemos plantearnos ciertas preguntas de reflexión iniciales, algunas de las cuales se desarrollarán con detalle en fases posteriores:

- ¿Por qué queremos iniciar o revitalizar un proceso de trabajo intersectorial en salud a nivel local?
- ¿Existen otras experiencias intersectoriales de salud en el territorio (Consejo de Salud de Zona, Consejo Municipal de Salud, Mesa Intersectorial de Salud...)
- ¿Quiénes tienen que estar para que sea una estructura participativa?
- ¿Cómo vamos a organizar esta participación?
- ¿Qué expectativas se plantean?
- ¿Cómo organizamos este trabajo para que realmente mejore la situación de las personas que más lo necesitan?
- ¿Cómo vamos a evaluar lo que vamos a realizar?, ¿cómo vamos a diseñar la evaluación de nuestras acciones y de todo el proceso que vamos a poner en marcha?

# FASE 1. TRABAJAR JUNTOS

En esta fase el objetivo fundamental es la generación, fusión o revitalización de un grupo de participación integrado por diferentes sectores, con objetivos comunes y un liderazgo claro desde la propia comunidad.

## Puntos clave

- 1.** Definir un grupo de participación local en salud. Es importante evitar duplicar estructuras de participación, es decir: evitar generar una nueva cuando ya existen. Es mejor aprovechar o tratar de revitalizar las existentes.
- 2.** Desarrollar ese grupo partiendo de las experiencias y expectativas de las personas y asociaciones locales.
- 3.** Establecer un proceso de reflexión y formación con el grupo donde se encuentre un lenguaje común en términos relacionados con salud comunitaria, promoción de la salud, salud en todas las políticas, trabajo intersectorial, participación o equidad.
- 4.** Consensuar la composición y funciones del grupo estableciendo los objetivos comunes de dicho grupo. Definir claramente los liderazgos y el papel que va a tener cada uno de los participantes.
- 5.** Desarrollar una estrategia para implicar la participación de más sectores. Es necesario plantearse siempre quién nos falta, que nadie quede excluido.
- 6.** Transparencia en todas las fases. Importancia de la devolución a toda la comunidad de lo que hace, no sólo a las personas que están participando más activamente a lo largo de todo el proceso.
- 7.** Analizar en todo momento la sostenibilidad del grupo, es decir, que pueda perdurar en el tiempo.

## Acciones a desarrollar

### ANÁLISIS DE LAS EXPERIENCIAS PREVIAS PROCESO DE REFLEXIÓN CONJUNTA

Algunas preguntas a plantearse de cara a comenzar a trabajar juntos podrían ser:

- ¿Qué experiencias previas se han realizado?, ¿existe algún grupo de participación local en salud?, ¿desde dónde se coordina?, ¿cuál es el nivel de participación de la ciudadanía en él?
- ¿Qué intervenciones se están realizando ya en el territorio?, ¿cómo están funcionando? ¿tienen orientación hacia los determinantes de salud?, ¿son estructuras participativas?
- ¿Existen Planes locales de Salud desde la Federación Asturiana de Concejos?, ¿están operativos y evaluados?
- ¿Es el momento de crear un grupo de participación?, ¿existe apoyo institucional?, ¿qué ventajas podría tener?, ¿para qué podría servir?
- ¿Qué características nos planteamos que tendría el grupo?
- ¿Cuál sería el grupo operativo para impulsar el trabajo y de quién dependería el liderazgo y la coordinación?
- ¿En qué ámbito geográfico –zona básica de salud, municipio, área sanitaria, barrio...- se trabajaría?
- ¿Qué objetivos se tendrían de forma preliminar?

## Generación de un Sistema de Gobernanza Local en Salud

Bien se genere un grupo intersectorial de participación en salud nuevo, se fusionen varios o se revitalice uno existente, nuestra propuesta se centra en una estructura intersectorial con una delimitación geográfica o administrativa clara, representativa de la sociedad. Una estructura orientada hacia los determinantes de la salud y la perspectiva de equidad con la participación ciudadana como eje central, con un liderazgo comunitario y con la finalidad de iniciar un proceso comunitario de toma de decisiones.

*Composición del Sistema de Gobernanza Local en Salud:*

Aquel grupo, institución u organismo que haya impulsado el proceso a nivel local será el encargado de plantear inicialmente qué personas, grupos, asociaciones, instituciones...etc. podrían conformar el Sistema de Gobernanza Local e iniciar este proceso de reflexión invitando de manera muy amplia en una primera convocatoria.

Teniendo en cuenta este aspecto, es importante tener en mente los posibles ámbitos prioritarios así como un listado de agentes vinculados al bienestar de la comunidad que sería interesante que participasen en el grupo.

*Definir características básicas del Sistema de Gobernanza Local en Salud:*

Posteriormente, una vez reunidos es importante:

- Definir las características básicas: objetivos comunes, mecanismos de participación y funcionamiento interno, etc.

- Definir quiénes y cómo se va impulsar el grupo. Tratando de aumentar el liderazgo de las personas, de la comunidad.
- Desarrollar una estrategia para implicar la participación de más sectores. ¿Quién nos falta?
- Establecer un buen plan de comunicación para trasladar los avances a toda la comunidad (ampliado más adelante).

Los Sistemas de Gobernanza Local en Salud generados no tienen porqué ser estructuras formales, pueden ser grupos más informales con una estructura de funcionamiento interno.

## FASE 2. IDENTIFICAR

### Analizar los activos disponibles y los problemas

En esta fase el objetivo principal es conocer los activos para la salud que existen en la comunidad y la situación de problemas/necesidades.

#### Puntos clave

1. Trabajar con una visión amplia de salud y bienestar que incluya la perspectiva de los determinantes de salud y tenga en cuenta los ejes de desigualdad (salud/ bienestar en función de la clase social a la que se pertenezca, género, edad, etnia y territorio).
2. Tener información actualizada sobre la situación de salud/bienestar en el territorio en función de esos determinantes de salud.
3. Realizar este análisis con una aproximación rápida a los activos y las necesidades de la población utilizando tanto datos y cifras como las opiniones de la población.

#### Acciones a desarrollar

##### DEFINIR LA COMUNIDAD QUE VAMOS A ANALIZAR

El Sistema de Gobernanza Local en Salud determinará cuál es la comunidad que desea analizar. Puede ser en función de las delimitaciones geográficas como el municipio, zona básica de salud, barrio... pero también podría definirse en función de grupos de población de mayor interés o de un problema concreto.

Generalmente dentro del Sistema de Gobernanza Local en Salud se suele generar una comisión encar-

gada de realizar dicho análisis. Es fundamental tratar de llevarlo a cabo incorporando a la comunidad.

##### IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS PARA LA SALUD DE LA COMUNIDAD

Mapear consiste en identificar los recursos que la comunidad reconoce como riquezas que fortalecen la habilidad de las personas o grupos para mantener o mejorar la salud. Pueden ser activos clasificados de forma intuitiva vinculados a diversas categorías como mujer, actividad física, salud mental... o bien activos de las personas, asociaciones formales e informales, instituciones, físicos como espacios verdes o edificios, económicos, culturales...

Existen diversas técnicas para mapear activos basadas en técnicas participativas de investigación: entrevistas a personas clave, reunir personas para pasear juntos identificando los activos, reflexionar intercambiando fotografías...

##### CONOCER LAS NECESIDADES VINCULADAS A LA SALUD Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Se trata de conocer la situación de salud y las necesidades vinculadas a los diversos determinantes de salud utilizando distintas metodologías, tanto cuantitativas, es decir, analizando datos y cifras disponibles, como cualitativas, consultando su opinión a la población o profundizando en problemas identificados con el análisis cuantitativo a través de entrevistas individuales o grupales, encuestas...

Incorporar a la comunidad en el análisis tanto de los activos como de las necesidades a través de dichas técnicas es fundamental.

---

Para más información sobre estas técnicas de identificación de activos y necesidades se puede consultar la *versión ampliada de esta guía*.

### **VOLVER A DEFINIR LA COMUNIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE DESIGUALDADES EN SALUD**

Una vez obtenida la información revisarla desde una perspectiva de equidad y valorar si es necesario recopilar más información sobre algún grupo de población concreto.

### **ELABORAR UN INFORME QUE RECOJA LA SITUACIÓN DE SALUD DE LA POBLACIÓN A NIVEL LOCAL**

El grupo encargado del diagnóstico de salud elaborará un breve informe (¡con diez páginas sería suficiente!) que recoja la información cualitativa y cuantitativa.

### **PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE SALUD**

Presentación del informe al resto del Sistema de Gobernanza Local en Salud. Es fundamental difundir también el informe a toda la comunidad.

## FASE 3. PRIORIZAR

### Sobre qué debemos y podemos actuar

El objetivo fundamental es definir sobre qué necesidades vamos a actuar una vez analizados los activos y los problemas de nuestra zona.

#### Puntos clave

1. Definir los criterios que vamos a utilizar para priorizar.
2. Realizar la priorización de forma participativa tras la presentación del informe del diagnóstico en salud al Sistema de Gobernanza Local en Salud.
3. Tener en cuenta que el proceso de priorización sirve también para reflexionar sobre cuál es la situación de salud, qué se está haciendo ya y qué podemos mejorar.
4. Todas las fases son muy importantes para reforzar el grupo y revisar colaboraciones, liderazgos y alianzas.

#### Acciones a desarrollar

##### PRIORIZACIÓN

Al priorizar colocamos las necesidades de la población en función del orden en que consideramos que deben ser abordadas. Para ello es recomendable realizarlo con una metodología adecuada de forma participativa eligiendo sólo uno o dos problemas para abordar inicialmente.

En líneas generales algunos criterios a tener en cuenta son:

- La gravedad o la severidad del problema.
- La magnitud o número de personas a las que afecta.
- La eficacia de intervenir o la capacidad de actuar sobre el problema.
- La factibilidad o existencia de solución para el problema, si las acciones son aplicables o bien si disponemos de activos para abordarlo.

En esta priorización es importante volver a incorporar una mirada de equidad.

## FASE 4. BUSCAR EVIDENCIAS

### Identificar intervenciones que sean efectivas

El objetivo fundamental es elegir aquellas actuaciones que se haya demostrado que son más eficientes y efectivas, que tienen un mayor efecto y mejores resultados.

#### Puntos clave

1. Es muy importante que las intervenciones que planeemos tengan criterios de evidencia científica.
2. Existen buenos buscadores donde podemos revisar qué intervenciones tienen evidencia científica y qué intervenciones se están realizando en otros lugares (redes de intervenciones comunitarias).
3. Estos buscadores nos pueden dar pistas sobre cómo diseñar nuestro plan de acción en la fase siguiente.
4. Es importante mantener un enfoque de equidad al comenzar a pensar en las intervenciones que vamos a desarrollar.
5. Esta fase técnicamente puede ser más complicada y puede requerir de asesoramiento más especializado (consultar con el Observatorio de Salud en Asturias).

#### Acciones a desarrollar

##### BÚSQUEDA DE INTERVENCIONES EFECTIVAS

Actualmente muchas de las principales agencias de salud presentan información sobre diferentes intervenciones con la evidencia de efectividad y su evaluación. También es posible consultar algunas redes nacionales donde se pueden buscar intervenciones que se están desarrollando en nuestro país o comunidad.

## FASE 5. ACTUAR

### Establecer un plan de acción en el territorio

El objetivo principal es conseguir un plan estructurado con los objetivos y las actuaciones que se van a desarrollar a nivel local en el que se definan claramente plazos y responsables.

#### Puntos clave

1. El Sistema de Gobernanza Local definirá un plan con objetivos y acciones posibles.
2. No se trata de realizar un documento extenso sino un documento ágil, breve y orientado a ser una hoja de ruta de la acción local durante los próximos años.
3. Muchas veces este plan no consiste en hacer muchas cosas nuevas, sino en ordenar y coordinar las que ya están funcionando.
4. Tener en cuenta intervenciones efectivas identificadas en la fase anterior.
5. La evaluación, aunque la señalaremos en una fase posterior, ya ha de ser diseñada en este momento.
6. Desarrollar un buen plan de comunicación a lo largo de todo el proceso que haga llegar información acerca del plan de trabajo a la ciudadanía, agentes comunitarios y a los responsables institucionales.

#### Acciones a desarrollar

##### DEFINIR CLARAMENTE EL PLAN DE ACCIÓN

Consiste en definir de forma participativa un documento breve (matriz de planificación) con los objetivos, acciones a desarrollar y los plazos para llevarlas a

cabo (cronograma), delimitando claramente los responsables de cada una de las acciones a desarrollar.

El Sistema de Gobernanza Local, de forma participativa, decidirá cómo se plantea realizar este proceso. Por ejemplo, puede darse el caso de establecer todos juntos las líneas generales de la intervención en una matriz de planificación, y posteriormente organizar grupos de trabajo para cada actividad.

Es importante a la hora de desarrollar el plan de acción tratar de dar respuesta a las siguientes cuestiones:

- Por qué, qué objetivos se desean conseguir.
- Qué acciones se realizarán.
- Quién se va a encargar de esa intervención. Persona o grupo promotor de la acción.
- Cuándo (cronograma). Fecha en que se realizará la acción o fechas clave para pasos previos.
- Cómo. Recursos humanos y materiales necesarios. También podría identificarse la necesidad de formación en alguna materia concreta.

##### LOGRAR QUE TODO EL MUNDO SEPA QUÉ TIENE QUE HACER

- El plan debe ser un documento ágil y breve, completo, claro y estar actualizado en todo momento.
- Es fundamental que queden claros los compromisos adoptados tanto a nivel de grupo como de forma individual por cada una de las personas integrantes del equipo de trabajo.
- Es recomendable hacer llegar el plan a todos miembros por escrito a través de la vía que se considere más adecuada.

- Informar en reuniones periódicas al resto de componentes del Sistema de Gobernanza Local del punto en que se encuentra la labor que viene desarrollando cada persona o comisión.

### IDENTIFICAR AGENTES A IMPLICAR PARA EL ÉXITO DE LAS ACCIONES

Es fundamental identificar personas fuera del Sistema de Gobernanza Local que puedan apoyar puntualmente las acciones. Mejor ser muchos haciendo poco que sobrecargar a pocas personas.

A su vez es importante propiciar un acercamiento presentando el plan de acción a aquellos agentes que nos interese:

- ¿Quién queremos conseguir que apoye el proyecto?
- ¿Quiénes son nuestros aliados?
- ¿Quiénes se oponen?
- ¿Cómo vamos a gestionar alianzas y oposiciones?

### COMUNICAR LOS PROGRESOS Y ÉXITOS

Vinculado a la siguiente fase. Incluye diversos aspectos:

- Establecer cómo se realizará la comunicación.
- Recopilar la documentación y difundirla. Realizar un informe con los progresos realizados, evaluar el proceso y los resultados y su impacto en la comunidad.
- Comunicar los progresos y éxitos a agentes clave y a la población general.

Un plan de comunicación es una herramienta muy interesante de cara a lograr la participación de la comunidad y conseguir su adhesión, así como para difundir el proyecto y las acciones a la ciudadanía o medios de comunicación para su información y posible vinculación a los mismos. El Sistema de Gobernanza Local en Salud establecerá la vía de comunicación más adecuada.

Requiere:

- Determinar el objetivo y la audiencia a la que irá dirigida.
- Diseñar el mensaje.
- Valorar los recursos disponibles y posibles dificultades.
- Contar con los medios/sectores que faciliten la difusión.

## FASE 6. EVALUAR

### Evaluar lo que hacemos

El objetivo es valorar en qué medida hemos cumplido nuestros objetivos y nuestras actuaciones, así como introducir las mejoras que consideremos necesarias.

### Puntos clave

1. Establecer mecanismos de evaluación que permitan realizar medidas de mejora en todo el proceso respondiendo a la siguiente pregunta: ¿qué hemos aprendido del proceso de trabajo y cómo podemos seguir trabajando mejor a partir de ahora?
2. Conseguir un plan mínimo de evaluación en base al plan de acción previsto: objetivos, acciones desarrolladas, indicadores de evaluación, etc.
3. Incorporar, en la medida de lo posible, indicadores de evaluación tanto del proceso como de los resultados.
4. Incorporar en esta evaluación la perspectiva de salud en todas las políticas, equidad y participación.
5. Tener en cuenta los criterios de calidad en intervenciones de Promoción de la Salud considerando éstos como aspectos que guían la mejora continua de los proyectos.

### Acciones a desarrollar

#### FORMARSE SOBRE EVALUACIÓN ANTES DE COMENZAR

Es necesario tener unas ideas claras y básicas sobre cómo podría evaluarse el proceso y los resultados de forma participativa.

Para ello, podría consultarse la documentación de referencia de la guía ampliada o valorar la posibilidad de solicitar una formación específica al Observatorio de Salud en Asturias.

#### ESTABLECER UN PLAN DE EVALUACIÓN, DISEÑAR UNA EVALUACIÓN.

La evaluación será un aspecto a tener en cuenta desde el inicio del proceso comunitario. Es necesario evaluar las acciones desarrolladas y el proceso de forma global. ¿Ha sido un proceso con una participación real de la comunidad?, ¿se ha orientado hacia los determinantes de la salud y la perspectiva de equidad?, ¿han participado todos los sectores en el Sistema de Gobernanza Local / Grupo de participación en salud?...

Por tanto, se realizará una evaluación basada en:

1. Los aspectos transversales que caracterizan un Sistema de Gobernanza Local en Salud: participación ciudadana, intersectorialidad, representatividad, etc.
2. La orientación hacia los determinantes de la salud, la perspectiva de equidad, la participación ciudadana como eje central de todas las fases...
3. La matriz de planificación que ha construido el Sistema de Gobernanza Local. De esta forma, para llevar a cabo la evaluación retomaremos los objetivos marcados por el grupo, así como las acciones previstas, los indicadores, plazos de ejecución... realizando la evaluación en base a dichos criterios.

Se tratará por tanto de realizar una evaluación continuada a lo largo de todo el proceso de planificación y desarrollo del plan así como de una evaluación de los resultados e impacto.

## RECOPILAR LA INFORMACIÓN NECESARIA

Recopilar información del proceso y los resultados obtenidos, tanto con datos y cifras como consultando su opinión a los miembros del grupo de participación, población a la que han ido dirigida las acciones y población general a nivel local.

Algunos aspectos a tener en cuenta:

- La metodología de evaluación debe ser lo más participativa posible y sencilla.
- Muchos datos pueden partir de los utilizados para la identificación de problemas.
- Normalmente se debe combinar información cuantitativa (cifras, datos) con cualitativa (recogida de las opiniones de las personas implicadas).
- Es fundamental valorar los recursos disponibles para llevar a cabo la evaluación de cara a planificar el diseño y tipo de evaluación a realizar.
- La información se organizará en torno a los objetivos y metas inicialmente previstos.

Analizar los resultados de la evaluación y elaborar un informe con propuestas de mejora

La estructura del informe puede basarse en los objetivos del propio Sistema de Gobernanza Local y la matriz de planificación inicialmente prevista incluyendo otros aspectos que pudieran ser interesantes.

## PRESENTAR LA EVALUACIÓN AL RESTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA LOCAL EN SALUD

Presentar la evaluación al resto del grupo planteando entre todos posibles medidas correctoras.

## ESTABLECER LAS MEDIDAS CORRECTORAS SEGÚN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Llevar a cabo las medidas identificadas para mejorar el proceso y resultados.

## COMPARTIR LOS RESULTADOS

La transparencia es fundamental. Difundir la evaluación realizada de la forma que el Sistema de Gobernanza Local en Salud considere más oportuna como se indicó en la fase anterior. Puede ser a través de unas Jornadas, utilizando redes sociales (videos, imágenes, Facebook, Twitter...), medios de comunicación tradicional, etc.

# GUÍA PARA TRABAJAR EN **SALUD** **COMUNITARIA** EN ASTURIAS



OBSERVATORIO  
DE SALUD  
EN ASTURIAS



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

---